

por las que se regirá el CAMPEONATO
Copa F.BM.C.V.
JUVENIL MASCULINA
2ª Autonómica
CASTELLÓN
Temporada 2020-21

## 1. EQUIPOS PARTICIPANTES

En esta competición participarán los **cinco (5)** equipos de la provincia de Castellón que compitieron durante la Liga JUVENIL MASCULINA de 2ª Autonómica y confirmaron en tiempo y forma su participación en esta Copa FBMCV:

Ranking categoría JUVENIL MASCULINA 2ª Autonómica NORTE (Castellón)		
2º	HANDBOL BENICARLO	
3º	CBM VINARÒS	
4º	ELITE CEMENTOS ALTO PALANCIA	
5º	ENRIQUE SOLA E HIJOS-FORD NULES	
7º	RURALNOSTRA UNIÓ ESPORTIVA BETXÍ	

Estos cinco (5) equipos formarán un único grupo.

#### 2. FECHAS DE CELEBRACION

La 1ª Fase dará comienzo el 15 de mayo del año dos mil veintiuno y terminará el día 12 de junio del mismo año. La Final se disputará, a partido único, el 19/20 de junio.

1ª Fase			
15-05-2021	1ª Jornada		
22-05-2021	2ª Jornada		
29-05-2021	3ª Jornada		
05-06-2021	4ª Jornada		
12-06-2021	5ª Jornada		

Final			
Final	19/20-06-2021		

# 3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los dos equipos que finalicen la 1ª Fase en primera y segunda posiciones disputarán la Final el **19/20 de junio**, a **partido único**, y en la pista del equipo que en la 1ª Fase **jugó como visitante**. El acto protocolario de Entrega de Trofeos no se realizará debido a la excepcional situación sanitaria actual.

## 4. JUGADORES PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

• Todos los jugadores JUVENILES (nacidos en 2003 y 2004) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.

- Todos los jugadores CADETES (nacidos en 2005 y 2006), pertenecientes al equipo o
  equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría CADETE. Para ello será
  IMPRESCINDIBLE dar de Alta al jugador en el Seguro de Accidentes de la FBMCV,
  abonando la correspondiente Tasa (60 €), y habiendo sido Autorizados en el
  correspondiente Cupo de Invitados, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un **máximo de 2 jugadores** JUVENILES (nacidos en 2003 y 2004) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen y su posterior Alta en el equipo de destino.

## 5. <u>FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS</u>

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 20-21.

#### 6. <u>DISPOSICION FINAL</u>

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.